



Aumento en tasa de cotización al Sistema de Ahorro para Pensiones

Deloitte tax Noticias Relevantes

La Asamblea Legislativa aprobó el pasado 28 de Septiembre de 2017 las **Reformas a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones**, según Decreto Legislativo No. 787, el cual será publicado en el Diario Oficial No 180, Tomo No 416 de la misma fecha de aprobación.

El Decreto Legislativo en comento, aborda diferentes aspectos sobre la administración y funcionamiento del Fondo de Ahorro para Pensiones de los cotizantes, y las facultades por parte de las instituciones Administradoras de Fondos de Pensiones y el Estado.

Sin embargo, en esta oportunidad destacamos uno de los aspectos contenidos en la Reforma, que corresponde al incremento del 2% en la tasa de cotización al Sistema de Ahorro para Pensiones; en este sentido, **la nueva tasa de cotización mensual será del 15%** del

ingreso base de cotización (anteriormente del 13%), la cual será aplicada de la siguiente forma (Art. 6 del Decreto Legislativo):

Cotizantes del Sistema	Tasa de Cotización antes de la Reforma	Nueva Tasa de Cotización	Variación %
Empleados	6.25 %	7.25 %	1 %
Empleador (Patrono)	6.75 %	7.75 %	1 %
Tasa de Cotización Máxima	13.00 %	15.00 %	2 %

No obstante, conforme a la disposición transitoria del Art. 78 del referido Decreto Legislativo, **el incremento en las tasas de cotización se aplicarán a partir del mes siguiente al de la fecha de entrada en vigencia de este Decreto.**

Así entonces, es importante que los patronos (personas jurídicas y naturales), puedan revisar las adecuaciones necesarias en sus controles de planillas, para aplicar correctamente la deducción y contribución al Sistema de Ahorro para Pensiones, una vez se encuentre vigente el Decreto Legislativo No 787.

Para más información, puede descargar del Decreto Legislativo disponible en el sitio web del Ministerio de Hacienda, haciendo [clic aquí](#)

Contactos

Federico Paz

Socio y líder de la Práctica de Impuestos y Servicios Legales
fepaz@deloitte.com

Ghendrex García

Director de Auditoría Fiscal, Cumplimiento y BPS
ggarciaq@deloitte.com

Cosette Fuentes

Gerente de Servicios Legales
cg.fuentes@deloitte.com

Magdalena Tobar

Gerente de Auditoría Fiscal y Cumplimiento
mtobar@deloitte.com

Alberto Raimundo

Gerente de Auditoría Fiscal y Cumplimiento
sraimundo@deloitte.com

Daniela Vargas

Gerente Consultoría Fiscal
dvargas@deloitte.com

Wilmer García

Gerente Precios de Transferencia
wsgarcia@deloitte.com

Alvaro Miranda

Gerente Precios de Transferencia
ajmiranda@deloitte.com

Henry Aguirre

Gerente de BPS
haguirre@deloitte.com

Deloitte se refiere a una o más Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada de garantía limitada del Reino Unido ("DTTL"), y a su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro es una entidad legalmente separada e independiente. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no provee servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción detallada de nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte provee servicios de auditoría, consultoría, asesoría financiera, gestión en riesgos, impuestos y servicios relacionados a clientes públicos y privados abarcando múltiples industrias. Deloitte atiende cuatro de cada cinco compañías del Fortune Global 500® a través de una red global de firmas miembro en más de 150 países brindando capacidades de clase mundial, conocimiento y servicio de alta calidad para hacer frente a los desafíos de negocios más complejos de los clientes. Para conocer más acerca de cómo aproximadamente 245.000 profesionales de Deloitte generan un impacto que trasciende, por favor contáctenos en Facebook, LinkedIn o Twitter.

Este documento sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de la pérdida que pueda sufrir cualquier persona que consulte este documento.